

Percepciones Mensuales Netas Autorizadas

Servidores Públicos mandos medios y superiores	Percepción Mensual Neta (Hasta)	Proporción de Aguinaldo	Sueldo de Base*	Prestaciones adicionales***	Prima Vacacional (Sólo para el personal que cuente con plaza o contrato)	Prestaciones Ordinarias*	Prestaciones Anuales *
Gobernador del Estado	\$ 64,217.02	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	No aplica	10 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Despensa, Previsión Social Multiple, Compensación Temporal Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Compensación Administrativa, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo)
Secretario(a) de Despacho y Homólogos(as)	\$ 61,305.80	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	No aplica	10 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Despensa, Previsión Social Multiple, Compensación Temporal Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Compensación Administrativa, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo)
Subsecretarios(as) y Homólogos(as)	\$ 54,370.76	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	No aplica	10 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Despensa, Previsión Social Multiple, Compensación Temporal Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Compensación Administrativa, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo)
Director(a) General y Homólogos(as)	\$ 52,324.76	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	No aplica	10 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Despensa, Previsión Social Multiple, Compensación Temporal Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Compensación Administrativa, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo)
Director(a) de Área y Homólogos(as)	\$ 42,526.76	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	No aplica	10 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Despensa, Previsión Social Multiple, Compensación Temporal Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Compensación Administrativa, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo)
Subdirector(a) y Homólogos(as)	\$ 36,625.76	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	Apoyo para Estrategia e Imagen de Previsión Social, Estímulo a Servidores Públicos (Día del Empleado), Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares, Pago del Día de las Madres, Pago del Día del Padre	10 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Despensa, Previsión Social Multiple, Compensación Temporal Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Compensación Administrativa, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo)
Jefe(a) de Departamento y Homólogos(as)	\$ 29,375.76	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	Apoyo para Estrategia e Imagen de Previsión Social, Estímulo a Servidores Públicos (Día del Empleado), Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares, Pago del Día de las Madres, Pago del Día del Padre	10 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Despensa, Previsión Social Multiple, Compensación Temporal Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Compensación Administrativa, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo)
Jefe(a) de Oficina y Homólogos(as)	\$ 21,863.76	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	Ayuda para lentes y aparatos ortopédicos, Apoyo para Estrategia e Imagen de Previsión Social, Estímulo a Servidores Públicos (Día del Empleado), Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares, Pago del Día de las Madres, Pago del Día del Padre	10 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Despensa, Previsión Social Multiple, Compensación Temporal Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Compensación Administrativa, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo)
Analista y Puestos homólogos (incluye personal operativo y administrativo del nivel jerárquico 9)	\$ 19,494.76	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	Ayuda para lentes y aparatos ortopédicos, Apoyo para Estrategia e Imagen de Previsión Social, Estímulo a Servidores Públicos (Día del Empleado), Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares, Pago del Día de las Madres, Pago del Día del Padre	10 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Despensa, Previsión Social Multiple, Compensación Temporal Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Compensación Administrativa, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo)

* De conformidad con el tipo de contratación establecido en el Marco Normativo de Percepciones y Deducciones http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/12/MarcoNormativo2021_2022-3.pdf
 ** Sueldo Tabular Autorizado, <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/10/Tabulador-2022.pdf>
<http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/10/Tabulador-2022.pdf>
 *** De acuerdo a las funciones, jornada, responsabilidades y cargas laborales, el personal podrá disfrutar de prestaciones adicionales, de conformidad al Marco Normativo de Percepciones y Deducciones

Dichas percepciones mensuales se podrán asignar de acuerdo a los márgenes del techo presupuestal autorizado a las Dependencias y Entidades, asimismo, no deberá implicar la solicitud de incrementos o renivelaciones salariales.

Los importes presentados no consideran los incrementos salariales que se autoricen para el Ejercicio Fiscal 2024, ni las repercusiones que se deriven de la aplicación de las disposiciones fiscales, por lo que en su caso podrán modificarse.

Los sueldos, salarios y remuneraciones netas mensuales de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, se integran por conceptos de percepciones y deducciones ligadas a la forma de contratación e historial laboral de la persona que ocupa el puesto. En este sentido, las Dependencias y Entidades deberán vigilar que independientemente a la forma de integración del salario, este no rebase las percepciones autorizadas, salvo los casos señalados en el artículo 47 del presente Decreto. Asimismo, las Dependencias y Entidades deberán abstenerse de solicitar contrataciones de personal con un sueldo menor al salario mínimo vigente para el presente Ejercicio Fiscal, en apego a la normativa federal en la materia.